

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN***Licitación para la contratación de la iluminación LED en oficina San Jorge***

En cumplimiento del artículo 100.3 de la Ley 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se informa que del procedimiento de licitación anteriormente citado **resulta adjudicatario MONTAJES ELÉCTRICOS PAMPLONA, S.A. (en adelante, MEPSA)**, por presentar la oferta con mejor relación calidad-precio, habiendo obtenido la mayor puntuación total entre las propuestas calificadas.

En virtud de lo dispuesto en el informe técnico de valoración, se excluye de la presente licitación las ofertas presentadas por ALDAKIN, EMASP, NETQUALITY y TELMAN, por incumplimiento de requerimientos técnicos mínimos obligatorios exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Las características y ventajas de las ofertas presentadas se resumen de la siguiente manera:

	Puntuación sobre B	Puntuación sobre C	Puntuación Total
MEPSA	45,6	33,61	79,21

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Regulatoras que rigen la contratación, la persona adjudicataria obtiene una puntuación de 79,21 puntos, en virtud de la oferta que presenta.

En virtud de ello, se informa que del procedimiento para la adjudicación del contrato citado, y en aplicación de las Condiciones Regulatoras que han regido el mismo, ha resultado adjudicatario MEPSA por un importe de 22.951€ (veintidós mil novecientos cincuenta y un euros) (IVA no incluido).

Que la fecha de finalización del plazo de suspensión de los efectos de la decisión de adjudicación del contrato, teniendo en cuenta los plazos dispuestos en el artículo 101 (a) de la Ley Foral 2/2018, es el próximo 16 de agosto de 2019.

Que en los artículos 122 y siguientes de la Ley Foral 2/2018 se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en futuras licitaciones.

Pamplona, 6 de agosto de 2019,

El órgano de Contratación:

D. Iñaki Pinillos Resano
Director Gerente